



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/13

ACTA No. 13

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **11:35 horas** del día **tres de octubre del año dos mil veintidós**, se llevó a cabo la décima tercera reunión de la Comisión de Agua, en la modalidad híbrida presencial en la Biblioteca Manuel Gómez Morín, en Ciudad Camargo, Chihuahua, así como de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo señalado en los **Acuerdos Nos. LXVII/001/2021**, ARTÍCULO SÉPTIMO, emitido por la Presidencia de este H. Congreso, y **ACDRG/02/2021**, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recae al siguiente asunto:

a) Número 1101. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al H. Congreso de la Unión para que, a la brevedad posible, se cumpla con lo ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la sentencia de fecha veinticinco de febrero de dos mil veintidós, en la Controversia Constitucional 56/2020, promovida por el Municipio de Cusihiuriachi, Estado de Chihuahua, a efecto de expedir la Ley General de Aguas.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/13

V.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del siguiente asunto:

a) Numero 1236. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de gestión del agua.

Iniciador o Promovente: Dip. Edgar José Piñón Domínguez (PRI)

VI.- Bienvenida y participación a los productores del sector primario del municipio de Camargo, Chihuahua.

VII.- Asuntos generales

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Modalidad en la que estuvo	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Edgar José Piñón Domínguez	Presencial	(PRI)	Presidente
Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya			Secretario



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/13

Diputada Ivón Salazar Morales	Virtual	(PRI)	Vocal
Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón	Presencial	(PAN)	Vocal

Por lo que el Diputado Presidente **Diputado Edgar José Piñón Domínguez** declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.

Acto seguido, se da cuenta de la solicitud formulada por el **Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, para que se justifique su inasistencia a la reunión.

Se contó también con la asistencia del Coordinador de Dictamen, Lic. Ricardo Mendiola Ontiveros y de la Lic. Mónica Sáenz Talavera, Secretaria Técnica de la Comisión.

A su vez, el **Diputado Presidente Edgar José Piñón Domínguez** agradeció la presencia del Presidente Municipal de Camargo Lic. Jorge Aldana, del Síndico Municipal, al Lic. Jorge Neaves Chacón, Director del Instituto de Estudios e Investigación Legislativa y de los productores de la región.



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/13

II.- En relación al segundo punto del orden del día, **el Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, solicito al Diputado Secretario **Luis Alberto Aguilar Lozoya**, someter a consideración de los integrantes de la comisión el contenido del orden del día, manifestándose **por unanimidad de los Diputados presentes**.

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de reunión anterior, **el Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, solicitó al Diputado Secretario **Luis Alberto Aguilar Lozoya**, preguntara a los integrantes de la comisión si había alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, y no habiendo alguna, esta fue sometida a votación y fue **aprobada por unanimidad de los Diputados presentes**.

IV.- Por lo que respecta al cuarto, análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recae al **asunto 1101**, **el Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que realizara una breve explicación del proyecto.

Hecho la anterior, **el Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, solicito a **al Diputado Secretario Luis Alberto Aguilar Lozoya**, sometiera a votación el



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/13

proyecto de dictamen, manifestándose **por unanimidad de los Diputados presentes.**

El Diputado **Presidente Edgar Piñón Domínguez** solicita sea agendado para la próxima sesión del pleno.

V.- En relación al quinto punto de la orden del día, relativo al análisis y discusión y aprobación en su caso de los asuntos identificados con los números **1236**, **el Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, le cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para realizar una breve explicación de los asuntos.

En relación al asunto **1236**, se propone iniciativa de decreto ante el Congreso de la Unión para reformar y adicionar el primer párrafo del artículo 27 constitucional, para incluir la corresponsabilidad en la gestión del agua como una responsabilidad compartida entre federación, estados y municipios con la participación de los productores agrícolas y ciudadanos.

Acto seguido solicita la palabra el **Diputado Secretario Luis Aguilar Lozoya**, para manifestar que se requirió información a Conagua, sobre la situación actual de las presas y sobre el pago semanal que se realiza del agua y que esta propuesta es muy importante para que los productores tengan



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/13

Hecho la anterior, el **Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, manifiesta que la Comisión está atenta y receptiva a colaborar con las autoridades municipales y productores de la región, para atender sus necesidades.

A su vez cede el uso de la voz al Lic. Jorge Neaves Chacón, Director del Instituto de Estudios e Investigación Legislativa, el cual realiza una breve reseña de la iniciativa en mención, ya que fue quien colaboro en la elaboración de la propuesta.

Toma la palabra el **Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, hay varias premisas sobre este artículo que es el precursor de la supremacía de la propiedad del tema de los recursos naturales de la nación, el tema hibrido quien administrar los recursos consideramos que es indispensable se en cuenta en el factor de las decisiones los usuarios los productores puedan incidir en estas gestión del agua de la región. El espíritu de esta propuesta es compartir la responsabilidad en la gestión del agua.

Acto continuo, toma la palabra el **Lic. Jorge Aldana Presidente Municipal de Camargo**, agradece la visita de la Comisión del Agua, y decirles que por parte del municipio están comprometidos con la gestión del agua y el seguimiento del pago del tratado y solicitan tener una vocalía en los Consejos de Cuenca del Rio Bravo, y darle fuerza a la creación de la cuenca del Rio Conchos, que sería un contrapeso. La presa la Boquilla al día de hoy cuenta con un 78% de su capacidad.



Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CDA/13

Derivado de las intervenciones anteriores, se somete a votación el sentido del Dictamen, en los términos comentados, siendo aprobado **por unanimidad de los Diputados presentes.**

VI.- Continuado con el orden del día el **Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, agradece de nueva cuenta a los productores de la región su asistencia a la reunión, y los invita a participar sobre su experiencia en el tema del agua.

En primer término Intervino el Síndico municipal C. Pedro Acosta, para externar que les agradece los incluyan y los tomen en cuenta, en el trabajo que viene realizando la Comisión.

Acto seguido, toma la palabra el Lic. Jaime Ramírez, Presidente de San Francisco, para comentar que están pidiendo al Director de Conagua ayuda para la limpieza del Río Conchos y el Lago Colina que está saturado con tule.

A continuación, tomo la palabra el C. Mario Beltrán, quien les solicita ayuda para la perforación de pozos pecuarios, ante el Gobierno Federal que son para consumo humano y animal, ya que se han tocado muchas puertas pero no han logrado los reciban.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Agua

LXVII LEGISLATURA

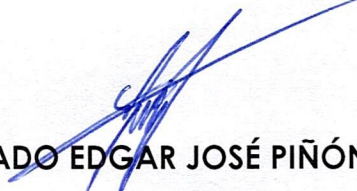
LXVII/CDA/13

Acto seguido toma la palabra el C. Alberto Lara, representante de la comunidad de Patrocinio, para comentar que desde 2012 ante el reconocimiento del agua como derecho humano y con esto llego la necesidad de crear una nueva Ley General de Aguas, para lo que se le dio un término de 360 días al Congreso de la Unión, y no ha cumplido.

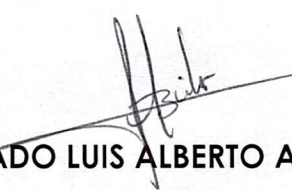
VII.- Por lo que toca al último punto del orden del día, relativo a asuntos generales, el **Diputado Presidente Edgar Piñón Domínguez**, solicito al **Diputado Secretario Luis Aguilar Lozoya**, preguntara a los integrantes de la comisión si había algún asunto general a tratar.

En tenor de lo anterior y al no existir más asuntos generales por desahogar, siendo las 12:50 hrs, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Agua.

POR LA COMISIÓN DE AGUA


**DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN
DOMÍNGUEZ**

PRESIDENTE


**DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR
LOZOYA**

SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Comisión de Agua celebrada el día 3 de octubre de dos mil veintidós.